



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CELSH-CAASSP-LP-004/2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **13:00 horas** del día **23 del mes de enero del año 2025**, reunidos en la Sala 2 de la Torre Legislativa, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5, s/n, Colonia Carlos Roviroso, Pachuca de Soto, Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes, con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-004/2025**, para la adquisición de **"MONEDEROS ELECTRÓNICOS"** con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I, 39, 40 párrafo III y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículo 52 y 53 fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento; así como el numeral 2.2 de las bases de licitación.

Preside el acto la L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Presidenta del Comité, quien instaló formalmente la junta y comunica a los asistentes que primero se atenderán las solicitudes de aclaración de la Convocante, acto seguido se responderán las solicitudes de los participantes que hayan presentado el escrito en el que expresan su interés de participar en el presente procedimiento.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

NOMBRE	ASISTENCIA
L.C. ALEJANDRA ESCAMILLA SERRANO	PRESENTE
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ	PRESENTE
L.C. SAÚL LIRA CAZARES	PRESENTE
L.C. ANDRÉS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	PRESENTE
MTRO. JULIO DANIEL REYES RIVERO	PRESENTE
MTRO. EDUARDO LÓPEZ PALMA	PRESENTE

Una vez verificada la existencia del Quorum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se ratifican todos y cada uno de los puntos contenidos en las bases de este procedimiento de **"Licitación Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-004/2025**, para la adquisición de **"MONEDEROS ELECTRÓNICOS"**, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

Licitantes presentes en el acto: SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.

Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:

1.- Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.

Me permito informar a los presentes que se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V. y SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V. presentando sus escritos de interés de participar, tal como fue estipulado en el punto **2.2 JUNTA DE ACLARACIONES** de las bases de la presente licitación.

EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V. pregunta:

1. **SOBRE ÚNICO. DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD.** Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si podemos presentar como garantía de seriedad un cheque cruzado, favor de pronunciarse al respecto.

El Congreso responde: No se acepta, deberán apegarse a lo solicitado en las bases del presente procedimiento.

SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V. pregunta:

1. **2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE** Se solicita a la convocante que el documento Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo a presentarse dentro de proposiciones pueda ser anexado únicamente en copia simple.

El Congreso responde: Se acepta.

2. **DOCUMENTO IV INCISO B) CALENDARIO DE ENTREGA DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS.** Se solicita a la convocante nos sea proporcionado el calendario de entrega indicado en bases ya que solo hace referencia a que se encuentra contenido en el Anexo 1, sin encontrarse en el anexo al que se hace referencia.

El Congreso responde: La dispersión se realizará antes de los días 25 de cada mes.

3. **DOCUMENTO IV INCISO J) Y DOCUMENTO VIII CATÁLOGO DE ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS.** Se solicita a la convocante que listado de los lugares de autoservicio donde puedan ser canjeables los monederos electrónicos sea anexado en dispositivo USB debido a la cantidad de establecimientos con cobertura, favor de pronunciarse al respecto.

El Congreso responde: Se acepta.

4. DOCUMENTO VII FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES EN CASO DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y SE DARÁ PREFERENCIA A LAS PERSONAS QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO. Se solicita a la convocante que el formato en caso de existir igualdad de condiciones se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado se anexo como no aplicable, debido a que mi representada se encuentra clasificada como empresa Grande, debiendo anexar carta con la estratificación que le corresponde, favor de pronunciarse al respecto.
- El Congreso responde:** No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en las bases del presente procedimiento.

Se les comunica que a partir de esta fecha no se podrá solicitar ninguna aclaración y/o modificación al contenido de la convocatoria de la presente Licitación, además las aclaraciones hechas en este acto, serán consideradas como parte integrante de la propia convocatoria y los licitantes están obligados a observarlas en su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en la Dirección General de Servicios Administrativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo por un término no menor de cinco días hábiles y en la página <http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se les informa a los licitantes asistentes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **28 de enero de 2025, a las 13:00 horas**, en este mismo lugar.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 13:20 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	FACULTAD	FIRMA
L.C. ALEJANDRA ESCAMILLA SERRANO DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PRESIDENTA	VOZ Y VOTO	



NOMBRE	CARGO	FACULTAD	FIRMA
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	SECRETARIA EJECUTIVA	VOZ Y VOTO	
L.C. SAÚL LIRA CAZARES SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	VOCAL	VOZ Y VOTO	
MTRO. JULIO DANIEL REYES RIVERO CONTRALOR INTERNO	VOCAL	VOZ Y VOTO	
L.C. ANDRÉS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE NOMINA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ÁREA SOLICITANTE	VOZ Y VOTO	
MTRO. EDUARDO LÓPEZ PALMA DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE ASESORÍA	ASESOR JURÍDICO	VOZ SIN VOTO	

LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTES	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.	FREDDY YEBREAN CRUZ CABRERA	